

# EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 392.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre. . . . . 3'50

SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios con  
vencionales. Pagos adelantados.

## LA TAURINA

Vino de mesa desde 1 real micheta en adelante.

Aguardiente desde 2 reales micheta.

## ALMODOVAR Y COMPANIA

### CARNES Y EMBUTIDOS.

En este establecimiento el primero en su clase encontrará el público los géneros á los precios siguientes:

#### CARNES.

Ternera con hueso, kilo, 1'75 pesetas.  
Id. sin hueso, kilo, 2'40 id.  
Magra con hueso, kilo, 1'65 id.  
Id. sin hueso, kilo, 2'15 id.  
Tocino, kilo . . . . . 1'40 id.

#### ENBUTIDOS.

Blancos, kilo . . . . . 3'50 pesetas.  
Longaniza, kilo. . . . . 2'50 id.  
Morcillas de cebolla, id. 1'25 id.  
Butifarras, kilo. . . . . 2 id.

En esta casa el servicio será permanente, y en ella encontrará el público toda clase de carnes de aves para enfermo durante todas las horas del día y de la noche.

### NO EQUIVOCARSE.

Subida del P uente, esquina á la calle del Río,

### CAJA DE SOCORROS Y AHORROS.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 40 de los estatutos de la sociedad Caja de socorros y ahorros de Orihuela se avisa á los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de administración de la expresada sociedad, se celebrará junta general extraordinaria el día 20 á las 10 y media de su mañana en la sala de sesiones del establecimiento para tratar de la adquisición de un local donde pueda establecer sus oficinas y resolver la forma en que han de votar los accionistas de gracia.

Orihuela 16 Noviembre de 1887.

EL CONTADOR.

## POSADA DEL SOL

### APROVECHAR LA OCASION.

El antiguo esterero Manuel Maciá ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de esteras á precios sumamente baratos, que son los siguientes:

Estera á 45 céntimos de peseta vara de 86 centímetros.

Royo á 20 pesetas.

Filete á 1 peseta vara.

Royo 38 pesetas.

Siendo colocado todo, donde se desee por el dicho esterero Manuel Maciá.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco ha acordado rebajar al 5 por o/o el interés de sus préstamos á largo plazo, que venía realizando al 5 1/2 p. o/o.

Presta sobre fincas rústicas y urbanas.

Representantes en esta ciudad y su distrito, Sres. Brotons hermanos.

## AVISO

Calle del Río número 17, casa de la Francisqueta, se vende vino dulce á 35 céntimos y de mesa á 25 id. la micheta.

También hay aguardiente de uva á 75 céntimos la micheta.

## EL DIARIO DE ORIHUELA

### LAS FUENTES PÚBLICAS

El beneficioso proyecto de traida de aguas á la poblacion, del cual nos hemos ocupado diferentes veces porque así lo requería su importancia y las necesidades del vecindario, halla por fin favorable acogida y entra en vias de realizacion.

Como nuestros lectores verian en e extracto de la sesion ultima del Ayuntamiento publicado en el número de ayer, D. Lorenzo Garcia, creemos que en union de otras personalidades de esta ciudad, trata de llevar a cabo tan útil reforma y ha pedido para ello la correspondiente autorizacion.

Las condiciones bajo las cuales la empresa de las fuentes procederá inmediatamente á las obras, van unidas á la exposicion presentada á la Corporacion municipal, y de ellas, con el objeto de darlas á conocer á nuestros abonados, hemos tomado la copia que insertamos á continuación.

«Pliego de condiciones para la instalacion de fuentes públicas.

1.<sup>a</sup> Establecer dos fuentes para la venta de sus aguas, cuya cañeria vendrá desde su nacimiento, por la carretera hasta la poblacion, y en esta por la calle de Abajo hasta el centro de la Plaza de Santiago donde se colocará la primera, siguiendo la cañeria por la calle de dicho Santo á la del Hospital, calle del Marques de Arneva, calle de Santa Justa y de la Feria hasta la plaza de la Pia, donde se colocará la segunda.

2.<sup>a</sup> Que dichas fuentes se compondrán de un octógono con siete grifos, cubiertos por un kiosco segun el adjunto modelo.

4.<sup>a</sup> Que se permitan cuantas obras sean necesarias en la via pública, relacionadas con las aguas.

4.<sup>a</sup> Que el tiempo que he de disfrutar del beneficio de venta ha de ser el de ochenta años.

5.<sup>a</sup> Facultad para poder hacer las obras necesarias para buscar el origen de dichas aguas en su nacimiento.

6.<sup>a</sup> Que no pueda otro individuo ni otra sociedad establecer otras fuentes públicas dentro de la poblacion.

7.<sup>a</sup> Que me conceda derecho sobre todas las aguas públicas que pertenezcan al Municipio, por si conviniera utilizarlas á este objeto.

8.<sup>a</sup> Que se me proteja cuanto sea de justicia.

9.<sup>a</sup> Que la venta de las aguas ha de ser á dos céntimos de peseta cántaro de doce litros y medio.

10.<sup>a</sup> El exponente se obliga á dar principio á las obras en el término de un año.

11.<sup>o</sup> Que en el caso de haber suficiente caudal de agua, pueda establecer una terce-

ra fuente en la plaza de la Constitucion.

12.<sup>a</sup> Concesion del local que hoy ocupa la fuente, y sus ensanches para poder hacer un depósito de dichas aguas si lo estimare conveniente.

13.<sup>a</sup> Que á la terminacion de los años estipulados, me obligo á dejar todas las obras en estado corriente á beneficio del Municipio.»

Ahorabien; conocidas las condiciones expuestas, lo primero que observamos en las mismas, es el número escaso de fuentes y el exagerado de caños porque á cualquier se puede ocurrir que contando la empresa como parece que cuenta con agua suficiente para catorce grifos, bien podría aumentar uno que bien poca cosa sería, y distribuir los quince en tres fuentes, tanto más si se tiene en cuenta que establecida la que se aumentara en el barrio de San Agustín, el gasto de instalacion no ascendería á una cantidad crecida teniendo en cuenta para la cañeria la distancia corta en extremo desde la calle de la Feria al barrio referido en sus puntos más próximos á la parte alta de la poblacion.

Otro punto de principal interés que conviene señalar al presente haciéndolo en aras del deber que tenemos de mirar por los intereses del vecindario, es el precio fijado para los doce litros y medio de agua. Creemos que este precio podría rebajarse á cinco céntimos carga, aunque por otra parte se hicieran otras concesiones á la empresa.

El número de años que se pide para ejercer el monopolio de la venta de agua nos parece exagerado como así lo demostraremos tan pronto como obtengamos los datos que con tal objeto estamos recogiendo.

Por lo demás, aunque se nota alguna deficiencia en cuanto á las obligaciones del contratista para el Municipio y esto es cosa de escaso valor que puede subsanarse, nos parecen las condiciones trascritas aceptables y es posible que en el momento en que se establezcan las gestiones de arreglo entre las partes poniendo un poco de buena voluntad cada una en los puntos que dejamos señalados como objeto de estudio, el proyecto pase á vias de hecho y Orihuela tenga que agradecer una buena mejora al reputado comerciante Sr. Garcia y al Ayuntamiento actual cuyo reconocido celo por los intereses municipales bien merece los aplausos que le viene tributando la opinion.

## SUETOS Y NOTICIAS

Los periódicos extranjeros publican un anuncio del gobierno de Nueva Gales del Sur, en el que se ofrece un premio de 625.000 francos (2.500.000 reales) al que presente un medio eficaz de acabar con la plaga de conejos, que destruyen por completo la agricultura en aquella parte de Australia.

El arzobispo primado de Hungría ha aceptado el encargo de ofrecer á Su Santidad Leon XIII un regalo que le hace con motivo de su jubileo un médico judío de Comoru.

Consiste este regalo en un almanaque universal que representa paralelamente los calendarios juliano, gregoriano, hebraico, hebreo-juliano y hebreo-gregoriano. La confeccion de esta obra ha costado á su autor veinte años de trabajo.

Existen actualmente en el correccional de Monovar 61 penados y 5 celadores, formando una poblacion total de 66 individuos.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, cuatro cadáveres, tres de adulto y uno de párvulo.

Víctima del croup ha fallecido el niño Pedro Llorente Cañazares, hijo del teniente de infantería del mismo nombre.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro buen amigo y familia.

En la próxima semana se dará principio á la confeccion del nuevo uniforme para la guardia municipal.

El modelo es igual al que hoy usan, pero en vez de kèpis llevarán ahora teresiana.

Es probable que para el día de la Purísima estén ya terminados.

Ayer se sacrificaron en el Matadero un novillo, una ternera, cinco ovejas, dos corderos y doce cerdos.

En la sesion celebrada anoche en la «Academia científico-literaria» leyó un notable trabajo sobre «Crédito agrícola» el ilustrado académico Sr. Garcia Cubero, mereciendo unánimes plácemes de todos los señores sócios.

Se encuentra completamente restablecido de a grave enfermedad que ha padecido D. Bartolomé Zaragoza, padre político de nuestro querido amigo y paisano el reputado pintor D. Joaquin Agrasot.

Ha sido relevado del servicio que venia prestando en la estación telegráfica de Torrevieja D. Eladio Sanchez, jefe que es de la de Orihuela en donde continuará prestando sus servicios.

El Sr. Sanchez llegará mañana de Torrevieja con su distinguida señora.

Ayer terminaron las elecciones de síndicos y electos de aguas, obteniéndose el siguiente resultado:

#### Millanares.

Sindico.—D. Francisco Roman.  
Electos.—D. Esteban Abadia; D. Roque Perez; D. Felipe Saenz; D. Antonio Hernandez.

#### Mudamiento

Sindico.—D. Antontio Murcia.  
Electos.—D. José Pertusa (queda). D. Manuel Pedrós id. D. Gaspar Torres id D. Manuel Garcia Mazon.

#### Abanilla.

Sindico.—D. José Pertusa.  
Electos.—D. Antonio Murcia; D. Federico Linares (queda.) D. Francisco Alonso; D. Manuel Canales; D. Ignacio Murcia (queda.)

#### Almoravit.

Sindico.—D. Andrés Pescetto.  
Electos.—D. Mariano Garriga; D. José Gil.

#### Fuentes.

Sindico.—D. Gabriel Nogués.  
Electos.—D. Atanasio Garcia Cubero; D. Manuel Aliaga.

#### Caballos.

Sindico.—D. Eugenio Maestre.  
Electos.—D. Francisco Ballesteros; D. Vicente Berrnezo (queda.)

#### Magnila.

Sindico.—D. Francisco Lopez Garcia.  
Electos.—D. Joaquin Soto; D. Francisco Ballesteros.

#### Pando.

Sindico.—D. Filomeno Lopez.  
Electos.—D. José Ferrer; D. Mannel Campillo (queda.)

Vemos con mucho gusto que en la eleccion de síndicos y electos se ha tratado de que dichos cargos recayesen en personas de arraigo y de reconocida probidad y sobre todo se ha tenido en cuenta el espíritu y letra del artículo trece de las Ordenanzas de aguas que dice textualmente lo que sigue:

El Juez sobre cequero, el Teniente de Juez sobre-cequero, el Síndico y Electos de los acueductos y demas empleados de aguas de la huerta de Orihuela, deben ser sujetos de buena vida y costumbres, que no hayan estado procesados y condenados a pena corporal o infamatoria por sentencia judicial y propietarios de tierras de dicha huerta, cuyo número respectivo se dirá en las Ordenanzas que trata de sus elecciones.

ALCANCE POSTAL

Madrid 17.—8:45 n.

Esta mañana á las once se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M. la reina. Este consejo quedó reducido exclusivamente al despacho de algunos expedientes de escasa importancia y á la firma de varios decretos.

El discurso del Sr. Sagasta sobre política exterior se fijó en los problemas sociales

que se han planteado en Londres y tambien en la enfermedad del príncipe imperial. —En el consejo celebrado en la secretaría de Estado, los ministros se han ocupado única y exclusivamente en oír al Sr. Albareda las impresiones que ha traído de Francia.

El consejo final terminó á las dos, hora en que los ministros salieron de Palacio. Esta es la version oficial. Extraoficial se sabe que, el consejo acordó fueran trasladados los restos de Rios Rosas, desde la iglesia de Atocha á la de San Francisco el Grande, encargando al ministro de la Gobernacion para que sea el que dirija la ceremonia del sepelio.

El Sr. Mártoz ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo. La entrevista ha versado sobre cuestiones relacionadas con la eleccion de mesa del Congreso.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion para manifestarle un telegrama de Figueras en el que un propietario de minas de mármoles negros, blancos y jaspeados dorados, ofrece á S. M. la Reina, el material suficiente para el monumento que perpetúe la memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII.

El general Echagüe sigue sumamente grave, esperándose esta madrugada un fa-

tal desenlace. Frascuelo sigue mejorando visiblemente. El Sr. Marqués de Sardoal sigue mejorando, El de Barzanallana continúa en el mismo estado, El Duque de la Victoria ha remitido la fiebre.

TELEGRAMAS.

Paris 17.

El ministro de Relaciones exteriores Mr. Maczeau ha presentado la dimision de su cargo. Lo propio sucede con el presidente de la República Mr. Grevy á causa de las cuestiones relacionadas con su yerno Mr. Wilson, el que parece complicado en el asunto Caffarel. Para resolver la crisis ministerial hoy se reunirán por la noche en consejo los ministros y para dar solución al asunto de la presidencia de la Republica, celebrarán esta noche mismo una reunion las mayorías del Congreso y Senado. Según se ha podido recabar, el candidato que mas probabilidades reune para ocupar el puesto de Mr. Grevy es Mr. Jules Favre.

Roma 17.

Los abisinios insurrectos marchan so-

bre el Massauah, mañana probablemente darán sobre Moccus, rompiéndose las hostilidades entre abisinios é italianos.

Servicio telegráfico particular

El DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 19 (11 m).

Dáse por segura salida Balaguer del ministerio.

Se reelegirán mesas Senado y Congreso.

Es inexacto que haya disidencia entre les ministeriales.

Ha fallecido el cura Flix.

Crisis en Francia.

Fondos públicos con tendencia al alza.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Stos. Félix y Agapito.

Imprenta de Cornelio Payá Mayor 37

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p o de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 6 petas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 10

EL NUEVO JARDIN

1 PUERTA NUEVA 1

FRENTE A LA FARMACIA DE BALLESTEROS.

La florista MATILDE MIRA hace saber á sus numerosos parroquianos la recepción de un grande y variado surtido de muestras de lana, terciopelos y adornos de todas clases de la más alta novedad, para vestidos de señora y niñas, procedentes de los mejores almacenes nacionales y extranjeros.

Ha recibido tambien una varada y preciosa coleccion de toquillas de punto, cintas, puntillas del mejor gusto y medias para señoras y niñas.

Además, existen en dicho establecimiento un gran surtido en capas de merino y de piqué para bautizar, gorras de gancho, capotas de todas clases, y otros varios artículos de la mayor elegancia, que serían por su número difícil de expresar.

1 Puerta Nueva 1.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alfercía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HGSTALES, 10, ORIHUELA.

Fotografía Madrileña.

54.—SAN JUAN.—54.

Retratos, grupos, reproducciones, vistas y ampliaciones, al alcance de todas las fortunas.

Retratos desde 8 reales media docena.

Grupos hasta de 6 personas desde 20 rs. media docena.

Instantáneo para niños, ancianos y enfermos.

Se nublado que esté el tiempo.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas y Antisifíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabana: cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades de: cuerpo humano: condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares sin: pies purgantes irritantes, fijese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consútre sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABANA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez: En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARTIN. — MADRID.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marin

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.